



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

**SERVICIO DE VEINTE (20) ACCESOS A BASE DE DATOS COMERCIALES**

Las Bases de Datos deberán contar con la siguiente información:

- Central de Información Crediticia, Deudores de Entidades Liquidadas, Balances.
- Juicios Comerciales, Concursos y Quiebras, Edictos Judiciales, Cheques rechazados, Cheques positivos.
- Comunicaciones BCRA y de Fuentes Directas, Vigencia de Contratos en la SRT.
- Padrón de importadores y exportadores, sociedades, boletines oficiales, transferencia de fondos de comercios.
- Base propia del cliente, Padrón AFIP (CUIT, CUIL, CDI) Oficios Judiciales AFIP.
- Bases de consultados ordenado por rubro comercial, Dun & Bradstreet, listado de Homónimos.
- Convenios de competitividad, Marcas registradas, Registro fiscal de Operadores de Granos. Proveedores del Estado.
- Datos de Relación de Dependencia.

Cantidad de Terminales: Una (1) terminal por Departamento Judicial y una terminal con destino al Área Contable del Departamento de Policía Judicial. Total : Veinte (20) terminales.

Cantidad de Consultas: Siete mil quinientas (7.500) consultas mensuales aproximadas.

Abono y Tarifa: Se requiere servicio con abono mensual y "Tarifa Fija".

Vertical line on the left side of the page.

Vertical line on the right side of the page.